



**Licenciatura en Enseñanza
y Aprendizaje en Telesecundaria**

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

**Español y prácticas
sociales del lenguaje**

Tercer semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	11
Estructura del curso.....	13
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	14
Unidad de aprendizaje I. Introducción a las prácticas sociales del lenguaje.....	21
Unidad de aprendizaje II. Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la producción y comprensión de textos orales y escritos según la tipología textual	29
Evidencia integradora del curso	37
Perfil académico sugerido	39

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Este curso tiene como propósito general que el estudiantado normalista, valore los elementos teórico-metodológicos que sustentan las prácticas sociales del lenguaje como acción pedagógica, diferenciándola de la práctica misma del lenguaje como recurso cultural, a partir del análisis de su aplicación en el diseño e implementación de estrategias tendientes a desarrollar los ámbitos y competencias comunicativas de la población adolescente de telesecundaria, para profesionalizar su intervención docente y reflexionar sobre ella fortaleciendo simultáneamente la interdependencia escuela-territorio.

Antecedentes

La lengua como instrumento es empleada con fines sociales para nominar objetos, fenómenos, hechos o circunstancias, para describir las acciones, cuestionar el estado de las cosas, hacer, convencer, informar, aprender, enseñar, rechazar, herir, recordar, recrear, inventar, en suma, es casi imposible pensar en una actividad humana en donde no tenga una intervención el lenguaje.

De ahí, que existan funciones que cubre el mismo desde una perspectiva comunicativa: fática para aludir a las características del entorno y sus objetos reales, mientras que para hacer referencia al ámbito de lo imaginario se establece la función simbólica; en lo tocante al mundo interior del hablante, existe la función expresiva, la cual radica en la transmisión de emociones y estados de ánimo; la función apelativa o conativa es aquella centrada en el receptor y se manifiesta sobre todo en los textos publicitarios y medios masivos de comunicación, propaganda política, entre otros; no obstante, cabe destacar que en todos los textos sin importar su género y tipología existe una función ideológica o ideativa; por lo tanto, las prácticas letradas de las sociedades, dejan entrever su visión del mundo.

Cabe destacar que en plan 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria se trabajaban las asignaturas: Estrategias para el Estudio y la Comunicación I y II, La Enseñanza del Español I y II, La Expresión Oral y Escrita en el proceso de Enseñanza y de Aprendizaje; es decir, existían cinco espacios dedicados para trabajar el campo de Comunicación y Lenguaje, señalados dentro de la Educación Básica, donde se hacía énfasis en el desarrollo de los ejes comunicativos: Lengua Hablada, Lengua Escrita, Recreación Literaria y Reflexión sobre la lengua; de los cuales posteriormente se analizó que no podían trabajarse por separados, por lo que se les da, el término de componentes; es hasta 2006 donde ya se trabajan como habilidades comunicativas con el enfoque de competencias comunicativas, esto sirve como antecedente para comprender que en el plan 2018, dentro de los cursos:

Comprensión y Producción de Textos y Prácticas Sociales del Lenguaje, se trabajen como pautas de interacción enmarcadas en la creación e interpretación de textos orales y escritos, siendo estas habilidades lingüísticas que se venían trabajando en planes anteriores.

Es necesario enfatizar, que el enfoque en este campo de la Comunicación y Lenguaje en Educación Básica también tuvo sus variantes, porque se trabajaba en un inicio como formativo, posteriormente se considera Comunicativo Funcional y actualmente se maneja como un enfoque comunicativo y funcional basado en Prácticas Sociales de Lenguaje.

Por ello, es importante que el estudiantado normalista tenga una perspectiva integral y amplia del lenguaje y su enseñanza, que ha construido mediante los contenidos vistos en el Programa de Didáctica de la Lengua Materna: Español; de este modo, para este curso se propone la necesidad de desarrollar una perspectiva crítica, analítica y valorativa de los usos del lenguaje que le permita trabajar en su ejercicio docente prácticas letradas diversas; advirtiendo que dichos usos no solo dependen de los saberes sabios construidos a partir de la escuela y la función legitimadora de la lengua: sino en virtud del diálogo intercultural de los distintos usos, las prácticas comunes y diversas de los hablantes que se insertan en las comunidades; asimismo, el estudiantado ha de ser consciente que para comprender y trabajar dichas prácticas sociales del lenguaje, es necesario ser un lector crítico capaz de leer comprensiva y analíticamente, en distintos formatos: hipertextos; por ejemplo, sin desdeñar ninguna práctica social del lenguaje de las comunidades ágrafas o pertenecientes a lenguas distintas a la suya.

Al respecto, Carrasco (2014), refiriéndose al nivel micro, reconoce que “un reto de la construcción curricular es el diseño de propuestas y secuencias de enseñanza que recortan las prácticas y las hacen artificiales, traduciendo didácticamente un acercamiento a la interpretación de los usos del lenguaje” en sus diferentes lenguas o expresiones. En ese, sentido, el vínculo escuela-comunidad-escuela, conlleva a valorar lo escrito fuera de ella, como prácticas básicas de comunicación a las cuales es necesario, que el estudiantado se acerque a la población atendida en la educación básica, especialmente en telesecundaria.

Tomando en cuenta que los docentes de telesecundaria pueden prestar sus servicios en comunidades donde la lengua franca sea una lengua indígena, con influencia de las lenguas de frontera, culturas juveniles o ser un contexto inclusivo con alumnado que maneje braille o lengua de señas, por citar solo algunas de las realidades a las que se enfrentan los docentes en formación y las cuales ha diagnosticado y visibilizado en el curso que antecede al presente.

Por otro lado, desde una concepción dinámica del lenguaje, la comunicación no radica exclusivamente en el sujeto emisor de comportamientos comunicativos, sino también en el receptor que los concretiza e interpreta como tales, al establecer este sentido

dialógico del lenguaje, este debe promoverse en un uso inclusivo, democrático y ajeno a la discriminación o como generador de conflicto, violencia o exclusión.

Por lo tanto, es necesario puntualizar que escribir y leer son temas recurrentes desde la política educativa, el diseño curricular, y la educación en general. La supremacía de estas habilidades en la escuela, plantea diferentes desafíos y retos porque estas habilidades lingüísticas han sido objeto de estudio desde el ámbito educativo; a diferencia de escuchar y hablar que se les concede un carácter de adquisición de orden innato y social, es decir, se nos dan por el hecho de vivir y nacer en un entorno, no obstante desde una perspectiva integral, el lenguaje se aprende en su totalidad y no de manera segmentada, ni jerarquizada, es decir, se adquiere como práctica social, situada y contextualizada: hablar, leer y escribir, se conciben como herramientas para comunicar ideas, pensamientos y emociones, pero también para generarlas y hacer uso de ellas en las distintas actividades y roles que desarrolla un individuo a lo largo de su vida como sujeto social y factual. De ahí, que una de las funciones del lenguaje es la construcción identitaria de las comunidades de hablantes como sujetos sociales, pero también en sus características que lo hacen único.

Por ello, la comunicación se desarrolla en contextos sociales y lingüísticos específicos en donde los usuarios de la lengua pueden encontrarse con interlocutores más avezados que otros en algunos usos de la lengua, por lo tanto, es tarea del profesor reconocer, valorar y ampliar el manejo de distintos códigos lingüísticos para facilitar el aprendizaje del alumnado de telesecundaria, pero de manera en que gradualmente vaya incorporándose a usos y prácticas de la lengua adecuadas, sin excluir aquellas prácticas propias de los entornos comunicativos familiares o comunitarios; por ello, el lenguaje es visto como un fenómeno vivo, que requiere que los usuarios incorporen patrones de actividades, roles y relaciones lingüísticas más complejas conjuntamente o bajo la guía de usuarios conocedores de la lengua y sus distintas funciones, considerando: el modelado, guía, ejercitación, autocorrección, evaluación cualitativa, coevaluación de momentos, situaciones y formas de utilizar de manera pertinente e inclusiva las prácticas de interacción social.

Descripción

El curso de Prácticas Sociales del Lenguaje pertenece al trayecto Formación Pedagógica Didáctica e Interdisciplinar y su carácter es nacional por lo que es parte del Marco Curricular Común. Se ubica en la fase de inmersión como parte del tercer semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas, su diseño e inclusión en la formación inicial de docentes de Telesecundaria, busca responder a la pregunta ¿cuáles son las prácticas sociales del lenguaje que tendrían que manejar el estudiantado normalista, como docente de telesecundaria, en los procesos didácticos para la enseñanza de la lengua materna?

A lo largo de su formación en la Licenciatura aplicarán diversos conceptos sobre la lengua que le sirvan de sustento fundamental para su desenvolvimiento durante las jornadas de práctica en las escuelas telesecundarias, del mismo modo las diversas teorías del conocimiento estructurado, con el propósito de manejar diversas estrategias y recursos didácticos, enfocado con las prácticas sociales del lenguaje que les permita crear ambientes de enseñanza que consolidarán tanto en sus prácticas profesionales como cuando sean responsables de un grupo de estudiantes en la escuela telesecundaria.

Dada la complejidad y problemática en el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua materna desde el enfoque de las prácticas sociales del lenguaje en el diseño e implementación de herramientas didácticas. Es necesario que exista la colaboración entre el estudiantado de la escuela normal conocedores de la teoría del aprendizaje de la temática señalada construyan proyectos académicos, difundiendo las experiencias académicas obtenidas en los medios a su alcance, de acuerdo a su contexto.

Es un curso que atiende la diversidad, desde la interculturalidad crítica, del conocimiento y saber contextualizado e integral para que el estudiantado al finalizar su formación estén en condiciones de fomentar aprendizajes significativos y situados que puedan ser aplicados en su cotidianidad escolar, familiar y comunitario o territorial. Para ello, se estructura en las siguientes unidades:

El curso está estructurado por dos unidades de aprendizaje, la primera denominada: **Introducción a las Prácticas Sociales del Lenguaje** permite al estudiantado tener una conceptualización clara y valoración de lo que son las prácticas sociales del lenguaje y cómo trabajarlas dentro del proceso enseñanza aprendizaje del alumnado del nivel de secundaria en la formación básica obligatoria, mientras que en la segunda **Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la producción y comprensión de textos orales y escritos según la tipología textual** se refiere a la lengua como elemento vivo cambia constantemente, de igual manera los textos, las narrativas o un simple mensaje, dependiendo de las épocas y momentos históricos cobran un significado diferente, tomando en cuenta que actualmente se interactúa en un mundo global y el uso de las tecnologías han desarrollado otras formas y experiencias de comunicación y producción de textos.

Para desarrollar el curso, se recomienda la modalidad de seminario, en el que se incluya una diversidad de recursos analógicos y digitales (propuestos por cada docente y/o por el grupo) que al ser abordados simultáneamente coadyuvan al análisis y comprensión de los temas en cuestión.

Cursos con los que se relaciona

El curso Prácticas Sociales del Lenguaje mantiene una estrecha relación con los siguientes programas:

Planeación y Evaluación, este programa académico proporciona los elementos didácticos para elaborar planes de sesión de clase o trabajo con las prácticas sociales del lenguaje contenidas en los programas de estudio de Educación Secundaria, vigentes, la relación que tiene radica en que sus contenidos se constituyen en los marcos de referencia teórica que le permitirán al estudiantado, diseñar las categorías e instrumentos para recuperar, sistematizar y analizar información sobre la manera en que se materializa la planeación de la Lengua materna. Español, en la telesecundaria.

Didáctica del Español. Este curso establece una relación muy estrecha porque orienta al estudiantado normalista para procesar diversos marcos teóricos con base a la didáctica general y en específico del español, desarrollando capacidades lingüísticas que integran el proceso comunicativo, factor importante para la atención educativa de adolescentes y jóvenes en ambientes diversos; asimismo, contribuye al desarrollo de la lengua como un medio de aprendizaje y socialización.

Neurociencia y aprendizaje. Este curso se relaciona porque aporta al estudiantado normalista la capacidad de identificar y analizar las aportaciones de este campo de conocimiento (neurociencias) y saber cómo influyen en el aprendizaje de la persona, en específico la población estudiantil adolescente. Además de que promueve la investigación, discusión y reflexión crítica de los docentes en formación, a través de estrategias propuestas en el Plan y programas de estudio 2022, de esta licenciatura.

Adolescencia y procesos cognitivos. Siendo la enseñanza de la lengua materna, un proceso cognitivo del alumnado de telesecundaria, este curso pretende que el estudiantado normalista identifique, analice y transversalice el estudio de los procesos cognitivos en los adolescentes para establecer las bases del conocimiento de su desarrollo personal y aprendizaje formal, para lograr una formación profesional eficiente.

Práctica docente en el aula. Al posicionarse el estudiantado en un primer acercamiento práctico de su quehacer docente, este identifica el curso de Lengua materna. Español, como una oportunidad para ejercer sus primeras prácticas profesionales en la enseñanza de la misma, comprendiendo con esto diversos tipos de intervención docente, para el trabajo multinivel y multigrado, como es la atención diferenciada, conjunta y la enseñanza indirecta y directa. Inglés, intercambio de información e ideas y práctica docente, se relaciona porque ambos cursos buscan operar procesos comunicativos con el apoyo de materiales y recursos didácticos analógicos y digitales acordes a la realidad y disponibles para la enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria, el uso de las TIC, TAC y TEP, establezca una

actualización crítica de las nuevas tendencias en la didáctica del Español y una segunda lengua, para aplicarlas a la realidad educativa.

Por lo anteriormente, expuesto, este curso, aborda la pregunta ¿cuáles son las prácticas sociales del lenguaje que tendían que manejar las y los futuros docentes de telesecundaria para la enseñanza de la lengua materna?

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por normalistas Amaranta Fernández García de la Escuela Normal Superior Veracruzana: “Dr. Manuel Suárez Trujillo”, María de los Ángeles Otero Baños Escuela Normal Superior de Tehuacán; Araceli González Soberano del Instituto de Educación Superior del Magisterio de Tabasco, Nancy Miriam Salmerón Mosso, María Dolores Adame Villa, Mauricio Córdova Portillo, Enrique Gómez Segura, Annaline Oropeza Bruno de la Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez” de Chilpancingo, Guerrero, Rosaura Gandarilla Villalba, Escuela Normal Regional de Tierra Caliente de Arcelia Guerrero y (el o la) especialista(s) en la materia y en el diseño curricular. Y por el equipo de diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio: Perla Evelyn Cerdán Córdova Enlace Pedagógico.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

- Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los Planes y Programas de Estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.
- Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
- Diseña y gestiona ambientes de aprendizajes presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.
- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural.
- Es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza y de aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, colocando a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Dominios del saber

- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.

- Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.

Perfil profesional

Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y su didáctica para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y Programas de Estudio vigentes.

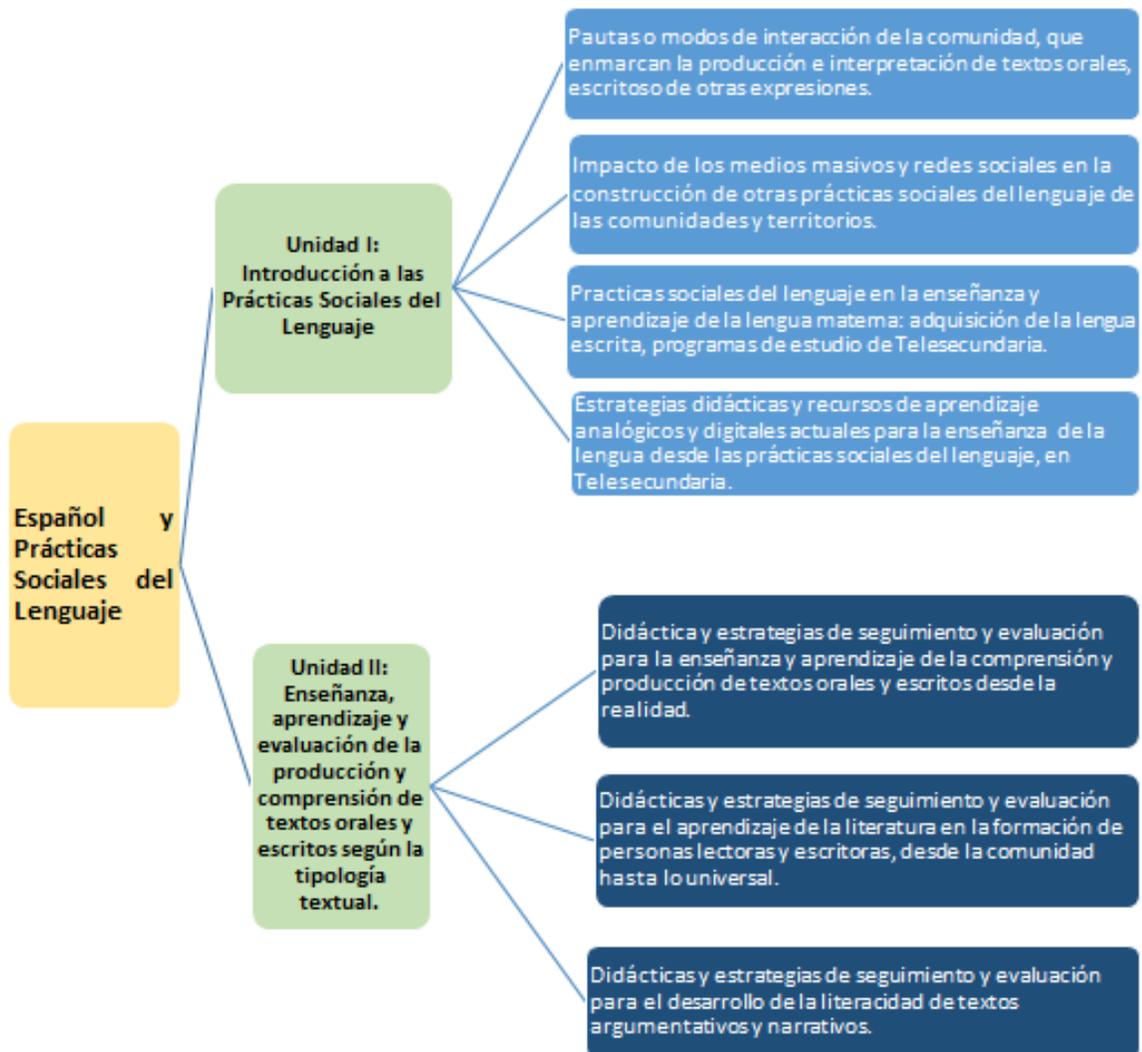
- Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la educación en telesecundaria, así como sus avances y enfoques didácticos para incorporarlos, tanto en proyectos de investigación como en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera congruente con el Plan y Programas de Estudio de telesecundaria vigentes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes en el Plan y Programas de Estudio de la telesecundaria, considerando el contexto y los diagnósticos grupales e individuales para lograr aprendizajes significativos.

- Propone situaciones de enseñanza y aprendizaje congruentes con los enfoques del Plan y Programas de Estudio vigentes de telesecundaria para abordar los contenidos por cada disciplina o para un conjunto de ellas y favorecer el aprendizaje significativo en la población adolescente.

Estructura del curso

Con el objeto de que el estudiantado comprenda las prácticas sociales del lenguaje como recurso cultural y acción pedagógica, donde ambos casos son procesos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de textos orales, escritos o de otras expresiones propias de una comunidad o territorio específico, a continuación, se presentan los contenidos del curso, organizados en dos unidades de aprendizaje.



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para este curso se sugiere que las actividades de lectura desemboquen en una evidencia de carácter escrito, como organizadores gráficos diversos y adecuados a la tipología textual del texto seleccionado; así como, hacer énfasis en el propósito de lectura del mismo, establecer ejercicios de preescritura, borradores, textos intervenidos, corregidos y versiones finales, con el objetivo de ir avanzando en la construcción de un portafolio digital o físico, el cual fungirá como evidencia integradora.

El portafolio de evidencias servirá como un elemento que forma parte de la evaluación auténtica como principio fundamental de la evaluación formativa y procesual de la escritura, al emplear estrategias como la oralización de lo escrito para revisar los productos, a su vez utilizar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en los procesos de redacción del estudiantado, con ello se favorecerá la formación de escritores críticos, autónomos y reflexivos.

Se sugiere al profesorado encargado de impartir el curso que promueva la lectura y redacción de textos académicos y científicos, para fortalecer habilidades de pensamiento como el análisis, la argumentación, fundamentación teórica-conceptual, toma de postura propia, el respeto a las fuentes referidas, mediante el uso de la paráfrasis y citación textual como parte del respeto a la autoría y producción intelectual de las fuentes consultadas.

Cabe destacar que, la educación secundaria se ha caracterizado por contemplar en sus programas de estudio la formación de la sensibilidad estética y su apreciación a través de la lectura, escritura y artes, por ello el estudiantado normalista podrá proponer estrategias que le lleven a potenciar su experiencia desde su propio territorio. Se sugiere se analicen los diagnósticos realizados en el curso de Didáctica de la Lengua, así como realizar otras evaluaciones sobre lecturas contextualizadas al territorio donde practique el estudiantado, con ello el profesorado encargado de impartir este curso propicie la reflexión en dos sentidos, uno sobre su papel como futuro docente de telesecundaria y el segundo como usuario del lenguaje consciente de que para contagiar el gusto por la lectura y escritura, se debe partir de la asunción personal de ser un lector y escritor crítico y habitual. Tras ese análisis reflexivo se obtendrán insumos como gráficos, cuadros comparativos, cuadros analíticos, fichas de análisis y observación, diagnósticos, artículos expositivos y argumentativos, reseñas, textos literarios, narrativas y fichero de actividades.

Razón por la cual, el profesorado pondrá en contacto al estudiantado con experiencias individuales de lectores y escritores narrando sus vivencias y contactos con los artefactos de lectura, para posteriormente propiciar que los normalistas desarrollen sus propias narrativas de experiencia lectora; así como, expongan las propias prácticas de lectura comunitarias e individuales, con el fin de establecer un diagnóstico grupal de prácticas de lectura situadas. Es decir, de manera natural, al partir de las prácticas

sociales del lenguaje de la propia comunidad, es evidente la necesidad de trabajar desde la interculturalidad crítica, por lo que es altamente recomendable, que el profesorado titular del curso, implemente preguntas agrietadoras (Catherine E. Walsh) que conduzcan al desarrollo del pensamiento crítico, aplicado a su propia experiencia y contexto. Asimismo, se sugiere poner énfasis, en que uno de los retos pedagógicos, es la selección de recursos digitales y analógicos, que se constituyan en materiales de lectura adecuados y pertinentes a las prácticas lectoras de las comunidades, respetando la diversidad lingüística, cultural y con apego a la inclusión; por ello existe una amplia gama de textos intervenidos para el alumnado que presente alguna discapacidad o con barreras para el aprendizaje y la participación social. Se trata de que el estudiantado normalista experimente la inclusión e interculturalidad desde sus propias vivencias, a fin de que sea capaz de hacer las transferencias a los contextos donde desarrollen su práctica educativa.

Con respecto a la lectura y creación literaria, se recomienda emplear diversos géneros y formatos de lectura, que aborden temáticas actuales como: la inclusión y literatura en lenguas originarias de tradición oral para culturas ágrafas; asimismo, la literatura escrita por mujeres, e incluir aquella frecuentada por los jóvenes empleando distintos formatos que atiendan a los contextos específicos de cada normal, por ello aquí no se incluirá una lista de lecturas clásicas o de temática juvenil como literatura ganada, por el contrario ese menú de lecturas se sugiere sea producto del diagnóstico de intereses y prácticas letradas del estudiantado, tomando en consideración criterios de selección específicos como: propósito lector, formato, tema, relevancia del texto para el contexto comunitario y el referente letrado, así como su adecuación al nivel de comprensión lectora del alumnado entre otros que el profesorado juzgue convenientes y sean parte del consenso entre la comunidad académica que imparta el mismo curso, el mismo grado con distinto curso y el estudiantado.

Sugerencias de evaluación

Para el trabajo de este curso, se considera que la evaluación cumple con dos funciones básicas:

1. La formativa, que favorece el desarrollo y logro de las capacidades y los aprendizajes establecidos en el Plan y Programas de Estudio, esto es, el desarrollo de los dominios de saber y desempeños docentes, por lo que su implementación está sujeta a lo que Díaz Barriga, denomina "Timing pedagógico para abrir un espacio para la evaluación formativa esta dado por la misma acción pedagógica, por las mismas actividades que se realizan dentro del salón de clase o que se traen como resultado de una tarea específica. Con relación a las actividades que se realizan en el salón de clases partimos del principio didáctico que la docencia es un espacio de múltiples interacciones. El principio de interacción didáctica es fundamental en esta perspectiva.

Docentes y estudiantes interactúan entre sí, interactúan con una tarea o una meta de aprendizaje, interactúan con un docente y también interactúan con información. En esta interacción se pueden producir diversos fenómenos: mostrar interés por la tarea, confusión, incertidumbre, desinterés, realizarla en forma superficial.

Todos los docentes percibimos esta forma de actuar de nuestros estudiantes en el proceso de actividades que se realizan desde el proyecto de formación y aprendizaje del que partimos. O dicho en otras palabras en las actividades que están realizando los alumnos. En algún momento “crucial”, “especial” o “significativo”, el docente puede interrumpir la actividad que se está realizando y proponer que los estudiantes en grupo o en pequeños grupos analicen las razones por las que muestran alguno de estos comportamientos (confusión, incertidumbre, desinterés, trabajo superficial). Lo que significa que el docente abra un espacio de análisis y reflexión con el grupo de estudiantes en un “aquí y ahora”, promoviendo que sean ellos y no el docente el que encuentre las razones del comportamiento que están asumiendo y sobre todo que ofrezcan sugerencias para realizar el trabajo. Estas sugerencias pueden referirse a aclaraciones o formas de trabajo que el docente puede proponer, hasta la manera como pueden responsabilizarse de su aprendizaje. Esta reflexión es la evaluación formativa, el docente no la planifica, sino que está atento al “momento didáctico” en que el espacio de evaluación formativa se puede abrir.

Asumiendo el principio de que si el alumno, como sujeto de aprendizaje, no se asume como responsable de la evaluación formativa sencillamente ésta no se realiza. Lo que he llamado timing para realizar la evaluación formativa, parte del principio didáctico de las múltiples interacciones que se realizan en el trabajo escolar y de la formación docente para detectarlas y desde una perspectiva grupal devolver al grupo el problema observado para que ellos sean los que lo analicen, lo expliquen y ofrezcan algunas acciones de solución.

El otro momento de la evaluación formativa es el que se puede llevar a cabo una vez que se ha calificado algún entregable (examen, trabajo, tarea) en donde el docente considere importante que los estudiantes analicen las razones por las que entregaron esa información, lo que no alcanzaron a integrar y lo que pueden hacer frente a ello. La evaluación formativa es una acción del estudiante como sujeto de formación, no un documento que entrega...” (2023)

2. La sumativa que define la acreditación de dichos aprendizajes. Tal como se plantea en el Anexo 10 del Acuerdo 16/08/22. Por tanto, debe considerarse como un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la forma en que los estudiantes van construyendo los dominios y desempeños del Perfil de Egreso, a los que contribuye el curso.

En cada unidad de trabajo, su dominio debe ser demostrado con una evidencia de aprendizaje y sus criterios de desempeño, donde el estudiante ponga de manifiesto el logro de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, sobre cómo hace uso de los referentes teóricos metodológicos en los espacios de análisis, reflexión e interacción con su práctica profesional. Por tanto, la evaluación de los procesos de aprendizaje y de los resultados será integral, para lo cual se habrán de utilizar métodos que permitan demostrar las capacidades, los conocimientos, las actitudes, valores y habilidades docentes de acuerdo con el desarrollo de contenidos curriculares, situaciones de aprendizaje y resolución de problemas.

Se recomienda promover el trabajo colaborativo, donde sea posible vivenciar el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, donde este sea una oportunidad para que el estudiantado normalista desarrolle el pensamiento crítico, reflexivo y analítico. Se impulse la autonomía del aprendizaje, provocando la responsabilidad individual y colectiva de su formación, favorecer la resolución de conflictos de manera pacífica, fomente el diálogo de saberes, entre otras formas de generar el aprendizaje, comprendiendo que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, la interacción de forma positiva y apoyo mutuo.

Se sugiere emplear la evaluación formadora, se denomina así a la evaluación que promueve que sea el alumnado quien recoja los datos, los analice y emita juicios, y tome decisiones para mejorar y superar obstáculos. Solo la persona que comete el error o tiene una dificultad, puede corregirlo. Los otros (profesorado, compañeros, familiares) ayudan en el proceso, pero no “corrigen”.

Emplea estrategias para promover la autorregulación:

- La coevaluación entre iguales estimula la ayuda mutua. Cuando un estudiante evalúa a un compañero, de hecho, reflexiona sobre su propia producción. Requiere profundizar en los valores asociados a la cooperación, y en la empatía para saber ponerse en el lugar del otro y encontrar las maneras de comunicar las propuestas.
- La heteroevaluación que lleva a cabo una persona, con el objetivo de ayudar al estudiantado a entender la causa de sus errores para que los pueda regular, es decir, corregir.
- La autoevaluación que realiza el estudiantado, que de hecho es el objetivo final de la coevaluación o de la heteroevaluación.

En resumen, es el proceso mediante el cual el docente transfiere la responsabilidad al estudiante para que el mismo se auto evalúe, auto regule, para generar su propio aprendizaje garantizando que al venir de adentro es mucho más positivo. El propósito de esta evaluación es la valoración continua del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de mejorar este a partir de autoevaluación.

Para orientar mayor a los coordinadores de este curso, se mencionan algunas características de la evaluación formadora, que le servirán de base para orientar su proceso de evaluación:

- Los indicadores y procedimientos de evaluación son flexibles y conocidos por los participantes.
- Todos los involucrados son actores directos de su evaluación.
- Esta forma parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Permite identificar logros y dificultades de cada uno de sus integrantes.
- Facilita el seguimiento de aprendizajes, autorregulación de los participantes y también permite la valoración de los objetivos.
- Tiene un carácter dinámico, orientador de los procesos de aprendizaje tanto del estudiante como del profesorado.
- Permite registrar información sobre los procesos a partir de los objetivos e indicadores.
- Da seguimiento a los progresos de los participantes, autorregulando y generando una retroalimentación permanente.

La evaluación formadora debe ayudar a formar profesionales responsables e íntegros, que permitan construir conocimiento y generar aprendizajes para sean ejemplos a la sociedad. Por tanto, los instrumentos a utilizar van desde el diagnóstico, las rúbricas, las listas de cotejo, pruebas orales o entrevistas, ensayos, trabajos de campo, seminarios y mesas redondas, entre otros.

El curso está estructurado en dos unidades de aprendizaje, con una ponderación de la calificación final del 50 % tanto para la unidad I como para la unidad II, mientras que en la estructura de una evidencia integradora, lo deseable es que esta última tenga una ponderación del 50 % de la calificación. Para llegar a tal fin, el coordinador encargado del curso deberá seleccionar técnicas e instrumentos que ofrezcan información de acuerdo con cada tipo de desempeño a evaluar, considerando sus particularidades e intenciones, enmarcadas en las evidencias por unidad y la integradora, donde se enfatice la valoración de los dominios y saberes de desempeño a los que contribuye el curso.

Evidencias de aprendizaje

Este apartado se presenta conforme una tabla, que sugiere la evidencia final de cada una de las Unidades de aprendizaje lo cual permitirá al profesorado identificar el nivel

de avance o dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso considerando los propósitos y contenidos del curso en general y de cada unidad de aprendizaje.

Se sugiere que dichas evidencias sean trabajadas y acompañadas de forma procesual tomando en consideración: planificación del texto (borradores), redacción o textualización, revisión, corrección en sus diversas formas, edición y publicación para la puesta en común.

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Curso: Prácticas sociales del lenguaje, 3° semestre

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Texto expositivo.	Texto expositivo impreso o digital, que exponga información sobre lo que son las prácticas sociales del lenguaje que presente información sobre cómo trabajar las prácticas sociales del lenguaje en el programa vigente de educación básica	Lista de cotejo	50%
Unidad 2	Fichero de actividades para prácticas sociales del lenguaje.	El fichero de actividades que integre el trabajo promovido desde la lectura, escritura, literacidad, oralidad y prácticas sociales del lenguaje en la telesecundaria.	Rúbrica, lista de cotejo, viabilidad de acuerdo con la población a la que va destinado el fichero. Este producto puede ser colaborativo.	

Evidencia integradora	Portafolio impreso o digital.	El portafolio de evidencias que se organiza, de acuerdo con las unidades que integran el Programa de estudios vigente de este curso. Para la conformación de productos es importante la disposición y compromiso de docentes, estudiantes y directivos.	Rúbrica	50%
-----------------------	-------------------------------	---	---------	-----

Unidad de aprendizaje I. Introducción a las Prácticas Sociales del Lenguaje

Presentación

Esta unidad de aprendizaje permite al docente en formación tener una conceptualización clara y valoración de lo que son las prácticas sociales del lenguaje y cómo trabajarlas dentro del proceso enseñanza aprendizaje del alumnado del nivel de secundaria en la formación básica obligatoria. Para ello, es importante reconocer que estas son parte del proceso comunicativo y dentro de este cumplen una función social que contribuye a la transformación de la humanidad actual.

El conocimiento y dominio de la enseñanza de las prácticas sociales del lenguaje permitirá el fortalecimiento de la lectura y escritura, con ello es importante el conocimiento de los diferentes tipos de texto que se abordan en la lengua materna: Español, de la cual el estudiantado debe reconocer la metodología de trabajo y las estrategias didácticas, a través de la revisión analítica y reflexiva de los Programas de Estudio vigentes en la educación secundaria, valorando el uso de materiales didácticos y herramientas digitales para innovar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los docentes en formación trabajen las prácticas sociales del lenguaje considerando los medios masivos de comunicación y su impacto en las mismas para la construcción de saberes y conocimientos, como enfoque de la enseñanza; comprendiendo la dinámica de trabajo del Plan y Programas de Estudio vigente, para su aplicación en las aulas de educación telesecundaria en contextos reales, identificando y utilizando herramientas y materiales didácticos acordes a la comunidad.

Contenidos

Introducción a las prácticas sociales del lenguaje

- Pautas o modos de interacción de la comunidad, que enmarcan la producción e interpretación de textos orales, escritos o de otras expresiones.
- Impacto de los medios masivos y redes sociales en la construcción de otras prácticas sociales del lenguaje en las comunidades y territorios.

- Prácticas sociales del lenguaje en la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna: adquisición de la lengua escrita, programas de estudio de Telesecundaria.
- Estrategias didácticas y recursos de aprendizaje analógicos y digitales actuales para la enseñanza de la lengua desde las prácticas sociales del lenguaje, en Telesecundaria.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Esta unidad aborda la conceptualización de las prácticas sociales del lenguaje; por lo que, se sugiere iniciar una dinámica grupal a criterio del profesorado que coordina, para recuperar los conocimientos previos relacionados con la asignatura de Didáctica del Español, del segundo semestre. Después de ello se sugiere la lectura del capítulo: “Conflicto lingüístico y social”, del libro, Enseñar Lengua de Daniel Cassany, Marta Luna y Gloria Sanz, https://dpe.upnfm.edu.hn/espacios_formativos/LENGUA_Y_LITERATURA/Ense%C3%B1ar%20Lengua%20-%20Daniel%20Cassany.pdf, como producto de lectura crear un texto expositivo donde los normalistas expresen sus reflexiones sobre la evolución de las lenguas en la actualidad. El texto elaborado será una contribución para el portafolio de evidencias.

Posteriormente se propone, mediante una lectura guiada, dirigida por el coordinador de asignatura, en esta misma obra de Cassany, leer el capítulo de Sociolingüística, “La lengua como hecho social”, para que con la comprensión del texto escriban sus reflexiones sobre el enfoque sociolingüístico que debe conocer un docente para trabajar la asignatura de Español. Se recomienda al estudiantado leer en la pág. 87, “Las cuatro grandes habilidades lingüísticas”, para conocer la función lingüística de cada una de las habilidades y comprender cómo trabajar las prácticas sociales del lenguaje dentro del aula con el alumnado; para valorar esta actividad se sugiere redactar un texto argumentativo donde plasme la importancia de fortalecer las prácticas sociales dentro del aula y su impacto en su vida social.

Una vez teniendo las conceptualizaciones básicas sobre lo que son las cuatro habilidades comunicativas, se propone activar conocimientos previos sobre cómo se trabajan habilidades en Planes y Programas anteriores(2006,2011), y con ello comprender cómo se llega a manejar el término de prácticas sociales del lenguaje para conocer cómo se realiza el trabajo de estas en los Planes y Programas vigentes (2017,2022), para lograr este conocimiento se sugiere leer el texto mediante una dinámica de comprensión lectora a criterio del coordinador de la asignatura, la lectura es: *Leer, escribir y desarrollar el lenguaje oral en la escuela secundaria. Reflexiones en torno a la propuesta curricular mexicana*, de Alma Carrasco, Altamirano. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-

26982014000100016, con ello el estudiante normalista comprenderá también cómo trabajar las prácticas sociales del lenguaje escolar y extraescolares; es decir en la comunidad, comprendiendo así la diversidad lingüística, con la apreciación realizada, se propone redactar una narrativa que contenga una experiencia de trabajo ya sea como estudiante, como observador o como docente novel con las prácticas sociales del lenguaje durante sus prácticas profesionales trabajadas en semestres anteriores.

Aunado a lo anterior, para trabajar el tema de: Los medios masivos de comunicación y su impacto en las prácticas sociales del lenguaje de las comunidades, se propone para iniciar hacer una reflexión y escribir en un texto argumentativo sobre qué impacto tienen los medios masivos de comunicación en su vida común y académica. Después se sugiere leer el artículo: Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa, <file:///C:/Users/WINDOWS%2010/Documents/Dialnet-LosMediosMasivosDeComunicacionYSuPapelEnLaConstruc-5704459.pdf>, para con ello reflexionar la relación de estos con las prácticas sociales del lenguaje.

En el tema Adquisición de la lengua escrita desde un proceso psicogenético, se sugiere conocer que las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que el alumnado participe en situaciones comunicativas (oralidad, lectura y escritura) con propósitos específicos e interlocutores concretos. Consecuentemente, el acercamiento al conocimiento y el uso eficiente de diversos tipos textuales adquiere relevancia; por lo que, a partir de dicha reforma curricular, y hasta la fecha, se consigue un importante avance en la concepción del aprendizaje y la enseñanza de la lengua. Con la presentación de diversos materiales, entre ellos, investigaciones sobre la adquisición de la lengua escrita. Se pretende que se discutan en torno a:

- Procesos de adquisición de la lengua escrita dentro del contexto escolar
- Los procesos constructivos de apropiación de la escritura
- Análisis de las perturbaciones en el proceso escolar de aprendizaje de la lectura y la escritura

De tal manera que se haga una lectura comparativa, con materiales como http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a4n2/04_02_Ferreiro.pdf <https://tallerdealfabetizacion.files.wordpress.com/2015/09/ferreiro-y-teberosky-el-nombre-propio.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44710107.pdf>

No se trata de buscar un “nuevo método” que reemplace a los viejos. Se trata de reintroducir en el primer plano al sujeto activo, inteligente y creador, el que construye para comprender, el que Piaget nos ha permitido ver en acción en otros dominios del conocimiento

Para abordar el tema de Herramientas para trabajar las prácticas sociales del lenguaje en la comunidad, se sugiere iniciar con la lectura de *Explorando las necesidades actuales de comprensión aproximaciones a la comprensión crítica* de Daniel Cassany, que se puede revisar desde el siguiente enlace http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a25n2/25_02_Cassany.pdf, a partir de la lectura la y el normalista deberá realizar un texto analítico de la lectura y al final del texto hacer una propuesta de un escrito sobre algún tema de interés social haciendo el ejercicio de los matices que el autor propone a partir de la página 5. Al final el y la normalista comentarán en plenaria sobre el ejercicio que han realizado en dicho análisis.

Para trabajar el contenido: Introducción al trabajo de la lengua materna: Español a través de la revisión analítica y reflexiva de los programas de estudio vigentes en la educación Telesecundaria, se propone elaborar un texto descriptivo, tomando en cuenta los elementos principales de la propuesta del Plan de Estudios 2022 de Educación Básica, que incluye los niveles de desagregación desde el perfil de egreso, ejes articuladores y campos formativos, enfocándose en el de Lenguajes y sus finalidades, de manera concreta en la fase 6, que corresponde a Educación secundaria en los tres grados, de manera más directa es necesario tomar en cuenta las especificaciones, los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del campo formativo que se incluyen en el Programa Sintético de Estudios de la misma fase; para una mayor comprensión se sugiere observar el vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=FE2vx9sBgwM>, donde diferentes especialistas comentan sobre dicho campo en tercer grado de secundaria, haciendo un análisis de los contenidos y las aportaciones de Español, la Lengua indígena, Inglés y Artes.

Para trabajar, el tema de Materiales didácticos de la modalidad Telesecundaria y herramientas digitales para la enseñanza de las prácticas sociales del lenguaje, se recomienda recuperar que desde 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, en México se iniciaba una nueva e innovadora ruta de trabajo para las escuelas de Educación Básica, sus materiales de trabajo se diversificaron, no solo los publicados desde la Dirección General de Materiales Educativos, sino también las publicaciones de las diversas casas editoras, las cuales pusieron al alcance del profesorado, diversos recursos educativos y didácticos para hacer posible la tarea del proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela.

Para conocer, explorar y seleccionar los recursos y materiales de trabajo para la Lengua materna. Español, se promueve visitar y hacer un paseo interactivo por la página oficial de Telesecundaria, en <https://telesecundaria.sep.gob.mx/> en la que podrán revisar la diversidad de materiales para el docente titular: libros de texto, materiales audiovisuales, materiales informáticos, programación regular, ligas de interés, círculos de lectura, entre otros de interés en la página.

Sobre el uso de las nuevas tecnologías, los recursos educativos digitales y software educativo multimedia. Reflexionar en torno a su uso, funcionalidad, eficiencia,

pertinencia en relación al contenido, considerando estos textos de consulta
<https://www.redalyc.org/pdf/924/92429919005.pdf>
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6415.pdf>

Se recomienda, al coordinador del curso, estar atento a los materiales educativos y didácticos que se diseñen para la implementación del Plan de Estudios de la Educación Básica 2022, en especial, los que se sugieren para el trabajo en la escuela Telesecundaria. Es importante considerar los recursos que se manejan en el curso de Tecnología y modelos de aprendizaje emergente y Práctica docente en el aula, que se trabajan en el mismo tercer semestre.

Para trabajar el tema de Estrategias actuales para la didáctica de la lengua, se pide revisar el material donde se describe de forma general el campo formativo Lenguajes, en sus apartados:

- Descripción general del campo formativo.
- Finalidades del campo formativo para la educación preescolar, primaria y secundaria
- Especificidades del campo formativo para la fase 6
- Contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje del campo formativo

A fin de reflexionar en torno a: ¿Qué estrategias se sugieren para el trabajo de Lengua materna y/o Español en la escuela secundaria?, ¿Considera que las estrategias propuestas son pertinentes para el logro de las finalidades del campo formativo?, ¿Mediante qué estrategias didácticas pueden fomentar en el alumnado la metacognición en el proceso de adquisición del español como lengua materna? ¿Cuáles son los principales propósitos de las prácticas sociales del lenguaje, qué clase de actividades promueven y cómo se vinculan con los demás campos formativos?

Reconocer que las prácticas sociales del lenguaje son parte de las culturas; constituyen un saber comunitario dinámico que ha ido estableciendo cómo se debe decir lo que hay que decir, según circunstancias y propósitos, e implican géneros discursivos que modelan aquello que se dice. Estas prácticas varían según los ámbitos y las comunidades donde se emplean, incluso según la época; dependiendo del momento histórico de una lengua, las prácticas sociales del lenguaje pueden incluir prácticas letradas, en ellas coexisten la oralidad y el empleo de diferentes tipos de textos escritos.

Es importante considerar que el campo formativo de Lenguajes impulsa el diálogo y los espacios de interacción entre los que respeten las diferentes maneras de ser y de estar en el mundo como expresión de la diversidad. Aunado a ello, fortalece dos grandes procesos: el de la comunicación y el de la expresión, a partir de incentivar el uso y análisis de diversos textos, creaciones artísticas con sentido y significado en los espacios de convivencia y se fomenta el aprecio e interpretación de diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Se propone explorar diversos textos, para apreciar las características de las Estrategias dialógicas. La educación dialógica como nueva tendencia en educación parte de la lectura dialógica como herramienta, que ofrece múltiples oportunidades de aprendizaje al alumnado y sociedad en general, donde todos aportan sus experiencias para llegar a una interpretación colectiva. Tomando como texto base: Caicedo, D., Simbaqueba, J. A. & Vaca, M. L. (2017). Estrategias para dialogar en la escuela. Un aporte desde la educación dialógica e inclusiva. *Oralidad-es*, 3(5), 3-12 <https://revistaoralidad-es.com/index.php/ro-es/article/view/73>. Presentar la información recabada en un organizador gráfico.

Se indica valorar el contenido de diversas fuentes, para organizar las estrategias sugeridas desde las Prácticas de Literacidad, donde la literacidad literaria busca formar lectores que disfruten, comprendan y aprecien las obras literarias; además, reconoce que la lectura y la escritura de obras literarias se convierte en una práctica donde se socializa y se crea significado de acuerdo con los valores, creencias e identidades de la comunidad donde se experimenta. Tomando como texto base: Galindo Ruiz de Chávez, María de los Ángeles., y Castro Magaña, Jazmín Rocío. (2022). Eventos y prácticas de literacidad en torno a la formación literaria en educación básica en México. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 22(1), 1-36. Doi. <https://doi.org/10.15517/aie.v22i1.47444>. Presentar un cuadro, donde se nombre la práctica y su propósito de trabajo.

Las estrategias, actividades, materiales y recursos digitales son sugeridas y podrán ser modificadas de acuerdo con los diversos contextos y ambientes de aprendizaje con que disponga el coordinador que imparta el curso.

Se propone elaborar un texto expositivo a manera de artículo donde se plasmen los conocimientos previos obtenidos en la Didáctica del Español, como la definición de lengua, lenguaje, habla y se contemple la conceptualización clara que se tiene sobre las habilidades lingüísticas, llegando a comprender el trabajo de las prácticas sociales del lenguaje.

Con la realización de lecturas guiadas para lograr la comprensión de algunos textos afines al contenido se redactarán artículos descriptivos que se valorarán para la integración de una revista, las principales estrategias y recursos de aprendizaje que se sugieren son:

- Aprendizajes basados en preguntas
- Artículos de revista
- Discusiones guiadas
- Lectura comentada
- Organizadores gráficos (cuadros de información)
- Organizadores textuales (resúmenes, síntesis) .

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Texto expositivo.</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende la conceptualización de lo que son las habilidades comunicativas. • Identifica el trabajo de las prácticas sociales del lenguaje en la asignatura de Español. • Conoce el trabajo de la lengua materna: Español a través de la revisión analítica y reflexiva de los programas de estudio vigentes en la educación Telesecundaria. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos recursos digitales para investigar sobre las prácticas sociales del lenguaje • Participa activamente en la construcción de nuevos aprendizajes. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra respeto ante las opiniones y comentarios • Expresa una postura crítica y propositiva en torno a las distintas reflexiones y opiniones.

Bibliografía

Bibliografía básica

Carrasco, A. A. (2014). Leer, escribir y desarrollar el lenguaje oral en la escuela secundaria. Reflexiones en torno a la propuesta curricular mexicana. Scielo, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000100016.

Cassany, D. L. (2003). *Enseñar Lengua*. GRAÓ.

Cassany, D.L (2004) *Explorando las necesidades actuales de comprensión aproximaciones a la comprensión crítica*. <http://www.xtec.cat/~ilopez15/materials/compreiolectora/explorandonecesidadesactualesdecomprension.pdf>

Cruz, Vilain Margarita Amalia, (2012). Los Medios Masivos de Comunicación y su papel en la construcción y deconstrucción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa.

Marín, M. (2001). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Aique.

SEP. (s.f.). *Campo Formativo Lenguajes Fase 6 Tercer grado*. Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=FE2vx9sBgwM>

SEP. (2022). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 6*. CONALITEG.

SEP. (2022). *Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. CONALITEG.

SEP. (2011). *Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2011*. CONALITEG

SEP. (2017). *Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2027*. CONALITEG.

Videos

SEP. (s.f.). *Campo Formativo Lenguajes Fase 6 Tercer grado*.

Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=FE2vx9sBgwM>

Sitios web

<https://www.oecd.org/centrodemexico/encuestainternacionalsobredocenciayaprendizajetalis.htm>

Unidad de aprendizaje II. Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la producción y comprensión de textos orales y escritos según la tipología textual

Presentación

La lengua como elemento vivo cambia constantemente, de igual manera los textos, las narrativas o un simple mensaje, dependiendo de las épocas y momentos históricos cobran un significado diferente, tomando en cuenta que actualmente se interactúa en un mundo global y el uso de las tecnologías han desarrollado otras formas y experiencias de comunicación y producción de textos. Es preciso preguntarnos cómo leemos y escribimos en este siglo XXI, ¿Qué tipo de textos producimos?, partiendo de la idea que cualquier escrito refleja la forma de pensar del escribiente, pero si nos cuestionamos ¿Quién es? ¿Con qué intención escribe? ¿Quién es su audiencia? Sin duda alguna surge cierto interés y se establece un diálogo con el autor, originando un punto de vista sobre lo que se lee.

En los sitios Web se difunde mucha información, por lo tanto, es difícil sino imposible leer todo lo que se produce de un mismo tema y comparar si es fiable o no, con solo un click se puede acceder a los buscadores, esto ha significado un gran reto para los docentes y el sector educativo por el hábito que ha desarrollado el alumnado de transcribir, sin comprender lo que entregan como trabajo escolar. De ahí, que junto con las habilidades tecnológicas para discriminar fuentes es necesario fortalecer los mecanismos axiológicos que le permitan al estudiante utilizar la tecnología a su favor evitando el plagio, el copiado y pegado burdo, promoviendo con ello la defensa de la autoría y el respeto a las ideas de los demás.

Las estrategias didácticas que se sugiere el alumnado consulte, formule y cree consideran recursos y habilidades que les permitirá diseñar actividades de aprendizaje para mejorar sus competencias lingüísticas y comunicativas a través de la comprensión y producción de textos orales y escritos, que han surgido de las historias narradas por las abuelas u otros familiares en reuniones, fiestas de algún santoral o velorios que hacen de los mitos, fábulas y leyendas ejemplos de la imaginación, de la escritura creativa, del talento innato o imitado por contar historias y la cultura de lo que acontece en las comunidades de práctica.

Razón por la cual, esta unidad se centra en brindar al profesorado y estudiantado de telesecundaria diversas estrategias para que construya una especie de caja de herramientas didácticas que se incluirán en un portafolio impreso o digital, con la intención de despertar el interés por aprender y desarrollar pautas sobre cómo trabajar la comprensión lectora, producción de textos de forma oral y escrita, desde la diversidad de prácticas letradas.

Asimismo, se incluyen una serie de actividades a modo de sugerencia o guía para facilitar la comprensión de las estrategias que se dan para explotar y aprovechar al máximo la lectura y escritura como vía de aprendizaje. Por ello, en esta Unidad se sugiere realizar un trabajo eminentemente práctico con propuestas para que los estudiantes normalistas trabajen durante sus clases, así como también se pretende que las propuestas analizadas sean útiles para llevar al aula de las escuelas telesecundarias.

Propósito de la unidad de aprendizaje

El estudiantado normalista diseñará, implementará y hará seguimiento de estrategias didácticas a través de la revisión y contrastación de experiencias propias y ajenas del trabajo con las prácticas sociales del lenguaje y el uso de herramientas digitales adecuadas al contexto de la telesecundaria de práctica, la diversidad cultural y lingüística, los nuevos enfoques de la enseñanza lingüística, el plan de estudios y el programa vigente, para potenciar el desarrollo de las competencias comunicativas, en los ámbitos del español y las prácticas sociales del lenguaje tanto del estudiantado como en su desempeño docente.

Contenidos

Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la producción y comprensión de textos orales y escritos según la tipología textual.

- Didáctica y estrategias de seguimiento y evaluación para la enseñanza y aprendizaje de la comprensión y producción de textos orales y escritos desde la realidad.
- Didácticas y estrategias de seguimiento y evaluación para el aprendizaje de la literatura en la formación de personas lectoras y escritoras, desde la comunidad hasta lo universal
- Didácticas y estrategias de seguimiento y evaluación para el desarrollo de la literacidad de textos argumentativos y narrativos.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

La comprensión y producción de textos orales se da a partir de la construcción de significados, del discurso que emplea el sujeto para expresar lo que piensa y siente en su vida diaria, las personas relacionan lo que ya saben con la nueva información, dan sus puntos de vista de acuerdo a su visión del mundo.

En este sentido se propone que se aborde a la enseñanza de la comprensión y producción de textos orales asumiendo que no se aprende a hablar solo hablando, que en el proceso de optimización de estas destrezas orales se debe transitar por etapas apropiadas didácticamente de corrección, ya sea que el propio sujeto se graba y pueda escucharse para autocorregirse o que sus coetáneos o docentes lo ayuden identificando sus debilidades, ya que no hay producción lingüística que salga al primer intento. Por ello, se sugiere que el profesorado organice actividades intencionadas que propicien intercambios comunicativos formales e informales recobrando los usos lingüísticos de la comunidad, pero también apelando a la necesidad de ampliar y diversificar esos usos al empleo de escenarios comunicativos de índole plurigestionada y académica.

El idioma español es uno de los más hablados en el mundo como lengua materna debido a los millones de personas de origen latino que habitan en este planeta, de ahí la necesidad de fomentar en las escuelas el uso correcto de la misma y valorar su riqueza cultural por la gran variedad lingüística que posee, pero asumiendo una enseñanza significativa y relacionada con la realidad, que las actividades tengan un propósito y no sean repetitivas o sin sentido.

Recupere a través del diálogo diferentes situaciones en las que se cuentan historias como mitos, leyendas, fábulas e identifique ¿Quién es el que narra? ¿Con qué posible intención lo hace?, ¿En qué momento o situaciones se narran? ¿Cuál es su registro? ¿cómo se expresa la fluidez?, la riqueza léxica, la originalidad de la historia o la creatividad demostrada por el que narra, a través de las preguntas detonadoras se motiva a los estudiantes para interesarse por el tema.

Revise algunas cuestiones vinculadas con el lenguaje y la comunicación desde la perspectiva de la Lingüística para situar los procesos de la oralidad, leer y escribir a través del diálogo que permita a los sujetos reconocerse al escuchar las narraciones, escuchar a otros y expresar sus opiniones, representando lo que se lee y oye.

Se sugiere el trabajo en la modalidad de taller para que los estudiantes al leer puedan identificar las diferentes estrategias que se emplean para procesar un escrito como anticipación, formular hipótesis, entre líneas, el skimming (echar un vistazo o lectura rápida), scanning (lectura atenta o búsqueda de información específica) y cohesión. A partir de la lectura de diferentes tipos de textos los estudiantes hacen uso de las estrategias, al mismo tiempo que sistematizan en qué consiste cada una de ellas a partir de la revisión de textos como Estrategias del libro *Laboratorio lector* de Daniel Cassany.

- Publicar los escritos de los estudiantes en diversos medios, difundiendo con la comunidad escolar lo que se produce, sobre todo porque permite a los estudiantes hacer una revisión de los borradores, reescribir o reparar los textos, con la responsabilidad que implica hacer público un texto que lleva tu nombre.

- Estrategias para acompañar la reflexión sobre la lengua en los procesos de producción de textos orales y escritos diversos. (Elementos gramaticales, semánticos y sintácticos)
- Revisión bibliográfica en libros, revistas digitales con ISBN o indexadas sobre la elaboración y validación de textos orales y escritos diversos que fomenten la producción de textos argumentativos, teniendo como producto una línea del tiempo digital con las principales ventajas y desventajas de los mismos.
- El estudiantado analizará el documento “La producción de textos como recurso didáctico para la escritura creativa” de Mónica Olaya Pabon y Nicol Villamil Bastidas, para la construcción de un cuadro comparativo con algunas de las estrategias que existen para la elaboración y producción de textos orales y escritos.

Como producto final de este tema elaborarán un glosario digital o impreso con las principales estrategias para la elaboración y producción de textos orales y escritos que le servirán de base para el fichero.

Apoyados del glosario digital o del fichero, se sugiere realicen una compilación de instrumentos de evaluación y seguimiento de los textos orales o escritos producidos en dicho taller.

Tomando como referencia las rúbricas de evaluación, elaboren un escrito reflexivo con las características esenciales sobre los elementos que contienen, las ventajas y desventajas que estas tienen en el ámbito educativo.

Después de la Jornada de observación elaborarán un instrumento de evaluación con las características del contexto escolar que facilitara la evaluación de los contenidos que trabajarán durante sus jornadas de práctica.

Aplicación del instrumento de evaluación diseñado en la actividad anterior, presentando un escrito reflexivo en el que destaque las facilidades y obstáculos que se le presentaron en la aplicación del mismo en la jornada de práctica

Como actividad introductoria del tema: “Didácticas para el aprendizaje de la literatura y formación de lectores y escritores, desde la comunidad hasta lo universal” se sugiere el profesorado encargado de impartir este programa, promueve la problematización sobre los retos que implica la formación de lectores en un país cuestionado desde los organismos internacionales como un país con déficit en dicho ámbito, se recomienda partir de una caricatura educativa o política: realia (Por ejemplo, Soto 2016 o 2017 sobre el caso del entonces Secretario de Educación diciendo “Ler” por “Leer”, o de una estadística en imagen que evidencie dicha situación en donde México ocupa el penúltimo lugar de lectura de 108 naciones según la UNESCO, entre otras); asimismo, para motivar la discusión se puede acompañar el reto cognitivo a partir no sólo de la imagen; sino de una serie de preguntas estructuradas con antelación, de manera que

los cuestionamientos funcionen para rastrear los conocimientos previos, las representaciones del alumnado normalista, los *habitus* lectores y sus prácticas :

¿A qué crees que se deba el fracaso de la formación de lectores en nuestro país?, ¿Conoces las políticas públicas en materia de fomento a la lectura?, ¿Te consideras lector?, ¿Cuánto tiempo lees diariamente?, ¿Qué géneros son los que frecuentas y disfrutas?, ¿Qué es un mediador de lectura?, ¿Recuerdas cómo fue tu primer contacto con los libros?, ¿Tienes un libro favorito?, ¿En qué formato prefieres leer?, entre otros, que sirvan para registrar ya sea por *Mentimeter* o mediante una constelación de ideas en caso de no contar con conexión a internet, una radiografía grupal sobre las prácticas de lectura del estudiantado normalista.

Cabe enfatizar que las respuestas a los cuestionamientos como la radiografía resultante, deberán incluirse en el portafolio que formará parte de las actividades permanentes del curso de *Prácticas Sociales del Lenguaje*.

Se procederá a leer el texto titulado: “Sobre lectura, hábito lector y sistema educativo” de Alejandro Márquez Jiménez (2017), se recomienda realizar un cuadro sinóptico u otro organizador gráfico que visibilice las diferentes evaluaciones (PLANEA; PISA; MOLEC) que se realizan en educación básica para detectar las prácticas lectoras de los adolescentes en México. Se trata aquí que el profesorado que imparta el curso, motive la comparación entre los resultados de la radiografía grupal y lo que expone Alejandro Márquez en su texto, para posibilitar poner en perspectiva la siguiente reflexión: ¿Cómo habrá el normalista de propiciar la formación de lectores desde sus propias fortalezas o áreas de oportunidad?, guardar esta reflexión en el portafolio.

El profesorado encargado del curso pedirá al estudiantado que realice una búsqueda exploratoria sobre las políticas públicas en torno a la necesidad de formar lectores y escritores críticos y habituales en la Educación Básica, particularmente aquellos que se enfocan a la Educación Secundaria: Programa Nacional de Lectura, Estrategia Nacional de Lectura 2022: “Leer nos transforma”, aunque pueden ligar con las estrategias para educación normal como los Clubes de lectura y complementar con las iniciativas del sector privado en esa materia. El producto para sistematizar dicha información puede ser rastrear las iniciativas y recursos que las páginas de estos programas contienen, escoger una y realizar como producto integrador una reseña ya sea de la página o de algún libro o material que sirva para la formación de lectores. Nuevamente este producto será parte del portafolio de evidencias.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios

del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso.

Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Elaboración de un portafolio didáctico impreso o digital: Fichero de actividades.</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende la conceptualización de lo que son las habilidades comunicativas • Identifica el trabajo de las prácticas sociales del lenguaje en la asignatura de Español • Conoce el trabajo de la lengua materna: Español a través de la revisión analítica y reflexiva de los programas de estudio vigentes en la educación Telesecundaria. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversos recursos digitales para investigar sobre las prácticas sociales del lenguaje • Reflexiona sobre cómo las prácticas sociales del lenguaje fortalecen el proceso comunicativo del alumnado. • Participa activamente en la construcción de nuevos aprendizajes. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra respeto ante las opiniones y comentarios. • Expresa una postura crítica y propositiva en torno a las distintas reflexiones y opiniones.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Andrés Calero (2013). *Fluidez Lectora y Evaluación formativa*. ISLL, 33-48.
- Anijovich, R. (s.f.). WMCMF. Recuperado el 24 de mayo de 2023, de https://wmcmf.com/video/la-construccion-de-rubricas-de-evaluacion-mg-rebeca-anijovich/?feed_id=26323&unique_id=64572e18025bc:
- Barthes, A. J. (2015). *Análisis estructural del relato*. Tiempo Contemporáneo.
- Bastidas, M. O. (2012). *La producción de textos como recurso didáctico para la escritura creativa*. Universidad Libre.
- Cassany, D. (2002). *la cocina de la escritura. La arquitectura de la frase*. México. Anagrama. Pp 94-120
- Cassany, D. (2013). *Tras las líneas*. Anagrama
- Cassany, D. (2017). *Describir el escribir*. Paidós
- Cassany, D. (2019) *Laboratorio lector*. Anagrama
- Jolibert, Jossep. Gloton R. *El poder de leer*. Gedisa
- Marín, María (2004). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Aique.
- Mónica Olaya Pabon, N. V. (2012). *La producción de textos como recurso didáctico para la escritura creativa*
- Ríos, A. Ortiz, S. (2017) *Construir nuestra voz*. México. Cisnegro.
- SEP. (s.f.). *Campo Formativo Lenguajes Fase 6 Tercer grado*.
Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=FE2vx9sBgmM>
- SEP. (2022). *Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 6*. CONALITEG.
- SEP. (2022). *Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. CONALITEG.
- SEP. (2011). *Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2011*. CONALITEG
- SEP. (2017). *Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2017*. CONALITEG.
- Serafini, M.T. *Cómo se escribe*. Paidós. Bs. As. 2005.
- Sole, I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona. Grao
- Solé, I. *Competencia lectora y aprendizaje*. *Revista Iberoamericana de Educación*, (59): 43-61, 2012.

Bibliografía complementaria

Cassany, D. Enseñar lengua. Tipos de lectura. Barcelona: Graó, 1994. pp. 193-207.

Coll, César. Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. UOC papers , número 1, 2005. [<https://www.uoc.edu/uocpapers/8/esp/index.html>][fecha de consulta: Abril de 2023].

Videos

1. Isabel Solé ¿Qué significa enseñar estrategias de lectura?

<https://youtu.be/RnTv9S1h0>

2. Enseñar provocando: estrategias de escritura y lectura crítica, con Daniel Cassany

<https://youtu.be/cRQRV58xBGc>

3. ¿En qué consiste el enfoque de lectura como práctica socio cultural?

<https://youtu.be/D3hal7Wmqfs>

Evidencia integradora del curso

Por las características, dominios y desempeños a desarrollar en el estudiantado, elabora la evidencia integradora del curso, lo que significa, que esta unidad, será evaluada por lo que se sugiere la elaboración de un portafolio didáctico impreso o digital, mismo que será presentado a la comunidad normalista.

Evidencia	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Portafolio de evidencias.	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considera el enfoque de prácticas sociales del lenguaje para la enseñanza -aprendizaje en la realización de proyecto de intervención. <p>Saber hacer docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los planes y programas de estudios vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del español en la educación básica. • Analiza diferentes revistas científicas para aplicar los conceptos sobre las habilidades comunicativas. • Aplica en el trabajo áulico la diversidad de prácticas sociales de lenguaje. • Redacta de acuerdo a las reglas gramaticales y ortográficas, el proyecto de intervención didáctica. • Redacta en tercera persona. • Presenta consistencia y coherencia en su redacción de actividades de práctica. • Realiza propuestas y estrategias didácticas incluyentes para atender la diversidad, en el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Diseña recursos y materiales lúdicos e innovadores contextualizados para su uso durante las jornadas de práctica.

Saber ser docente

- Valora las habilidades comunicativas y su aplicación en el desarrollo de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeta las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Asume una actitud crítica y propositiva. al trabajo académico.
- Muestra actitud responsable consigo mismo y sus colegas
- Demuestra creatividad e innovación en el diseño del proyecto de intervención didáctica.
- Trabaja en forma colaborativa y cooperativa.
- Respeta las ideas de sus colegas.
- Promueve la libertad de participación del alumnado.
- Respeta la autoría, en el caso de que se incluyan citas textuales.

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura: en Pedagogía, Ciencias de la Educación u otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía

Deseable: Experiencia de investigación en el área...

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje del estudiantado